

**ANUNCIO**

La Bolsa de Trabajo resultante del procedimiento de Concurso de Méritos, de **1 plaza de EDUCADOR/A SOCIAL (Destino Funcional Prevención Comunitaria)** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización del Empleo Temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (Turno Libre), correspondiente al grupo A, subgrupo A2, queda conformada de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo 22 del Capítulo II: Bolsas de Trabajo del Título V del vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo de la Diputación de Huelva publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 44, de 5 de marzo de 2018, y de acuerdo con lo establecido en la Base DECIMOQUINTA de las Bases Generales que rigen la Convocatoria, por personas con tiempo de servicio y por personas sin tiempo de servicio que hubieren obtenido la puntuación mínima de 20 puntos en el proceso, dejando sin efecto cualquier otra Bolsa que existiere con anterioridad, del mismo origen, categoría profesional y, en su caso, destino:

1. PERSONAS CON TIEMPO DE SERVICIO:

Conforme a lo anterior, cumplen los requisitos dispuestos en el artículo 22.1º.a) del vigente Acuerdo Mixto de Condiciones de Trabajo, las siguientes personas que han concurrido al proceso:

APPELLIDOS Y NOMBRE	Nº de Días
1. Acosta Toscano, Adela	332
2. Cano García, Catalina	182

(*) Aclaración: el destino funcional es determinante para establecer los 180 días para el tiempo de servicio.

2. PERSONAS SIN TIEMPO DE SERVICIO QUE HAYAN OBTENIDO LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 20 PUNTOS EN EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS:

De igual modo, en aplicación de los criterios anteriormente establecidos cumplen los criterios de inclusión previstos en el artículo 22.1º.b) del vigente Acuerdo, y los criterios establecidos en la Base DECIMOQUINTA de las Bases Generales que rigen dicha convocatoria, en lo que respecta a la inclusión de personas sin tiempo de servicio que hubieren obtenido la puntuación mínima de 20 puntos en el proceso, las personas que ha concurrido al proceso:

APPELLIDOS Y NOMBRE
1. Aymat Carretero, Mª Gloria
2. Martín González, María Sampedro

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7USS34JNJRWF22X6BEA3QBY	Fecha	08/08/2024 12:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7USS34JNJRWF22X6BEA3QBY	Página	1/5





APellidos y Nombre
3. Domínguez Pérez, María Del Pilar
4. Méndez Jiménez, Pilar
5. Castelló Ferri, María José
6. Rodríguez Medina, María Paz
7. Vázquez García, Noelia
8. Jerez Garrido, Gloria
9. Vázquez Moreno, Domingo Manuel
10. Delgado Cera, Ana Matilde
11. González Rivera, María Del Carmen
12. Salazar Fernández, Ana María
13. Sánchez Salas, Azahara
14. López Sastre, Bárbara
15. Pérez Gutiérrez, Mª Del Rocío
16. González Díaz, Elena
17. Gallardo Balongo, Mª Del Rosario
18. Medina Martín, Mª José
19. Martín Vázquez, Mª Del Rocío
20. García Gómez, Esther Lucía
21. Rodríguez Beltrán, Domingo
22. González Rosillo, Carlos
23. Prieto García, Catalina Mª
24. Carrero Zamora, Asunción
25. Tornero Delgado, Sara
26. Jiménez Martín, Nórica
27. Durán Rodríguez, Raquel
28. Serrano González, Trinidad
29. Muñoz Martínez, Ana Victoria
30. Ramos Saá, Mª José

Código Seguro de Verificación	IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Fecha	08/08/2024 12:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Página	2/5





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

APELLIDOS Y NOMBRE
31. Montero Mancheño, Elisabet
32. Rodríguez Cárdeno, Cinta
33. Raimundo Egea, Rocío De La Cinta
34. Fernández Pérez, Belén
35. González Díaz, Cristina
36. García Martín, Alicia

En consecuencia, y atendiendo a todo lo anterior, la Bolsa de Trabajo resultante del proceso de **EDUCADOR/A SOCIAL (Destino Funcional Prevención Comunitaria)** de plazas vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario correspondiente al grupo A-subgrupo A2, del Turno Libre, queda conformada provisionalmente, y a resulta de cotejo/compulsa de los méritos previo al nombramiento, del modo siguiente dejando sin efecto cualquier otra que existiere con anterioridad, del mismo origen, categoría profesional y, en su caso, destino:

APELLIDOS Y NOMBRE
1. Acosta Toscano, Adela
2. Cano García, Catalina
3. Aymat Carretero, M ^a Gloria
4. Martín González, María Sampedro
5. Domínguez Pérez, María Del Pilar
6. Méndez Jiménez, Pilar
7. Castelló Ferri, María José
8. Rodríguez Medina, María Paz
9. Vázquez García, Noelia
10. Jerez Garrido, Gloria
11. Vázquez Moreno, Domingo Manuel
12. Delgado Cera, Ana Matilde
13. González Rivera, María Del Carmen
14. Salazar Fernández, Ana María
15. Sánchez Salas, Azahara

 **Excma. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Fecha	08/08/2024 12:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Página	3/5





APELLIDOS Y NOMBRE
16. López Sastre, Bárbara
17. Pérez Gutiérrez, Mª Del Rocío
18. González Díaz, Elena
19. Gallardo Balongo, Mª Del Rosario
20. Medina Martín, Mª José
21. Martín Vázquez, Mª Del Rocio
22. García Gómez, Esther Lucía
23. Rodríguez Beltrán, Domingo
24. González Rosillo, Carlos
25. Prieto García, Catalina Mª
26. Carrero Zamora, Asunción
27. Tornero Delgado, Sara
28. Jiménez Martín, Nórica
29. Durán Rodríguez, Raquel
30. Serrano González, Trinidad
31. Muñoz Martínez, Ana Victoria
32. Ramos Saá, Mª José
33. Montero Mancheño, Elisabet
34. Rodríguez Cárdeno, Cinta
35. Raimundo Egea, Rocío De La Cinta
36. Fernández Pérez, Belén
37. González Díaz, Cristina
38. García Martín, Alicia

Las personas interesadas podrán presentar contra el presente Anuncio las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en el Registro General de ésta, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Fecha	08/08/2024 12:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Página	4/5





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

Transcurrido dicho plazo, y una vez resueltas, en su caso, las alegaciones presentadas, se procederá a resolver los empates que en su caso hubiera, y se constituirá definitivamente la Bolsa de Trabajo correspondiente por Resolución de la Presidencia, haciéndose pública en el Tablón de Anuncios Oficial de esta Corporación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica,
EL VICEPRESIDENTE 2º
(Por Delegación Resolución n.º 2364/2023 de 02-08-23)

PORTVS MARIS ET TERRAE CVSTODIA

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Fecha	08/08/2024 12:20:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7USS34JJNRWF22X6BEA3QBY	Página	5/5

